

ACADEMIA FYE

POLÍTICA DE CALIDAD

La empresa, entendiendo que en el entorno empresarial donde se ubica, existe una gran oferta y que debe de competir con empresas que pueden poseer recursos técnicos y humanos importantes, se compromete a realizar, como diferenciación ante los clientes existentes y potenciales, un Sistema de Gestión de Calidad basado en la mejora continua de la eficiencia de sus procesos, satisfacción del cliente y la participación de todo su personal. La organización tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y del cliente con relación a los servicios que realiza.

Este sistema tendrá como objetivo final la mejora de los servicios que presta a sus clientes y el aumento de su productividad y competitividad dentro de su alcance definido como **“Gestión e impartición de programas de formación para el empleo, bonificada y formación privada (Vigilantes de Seguridad y otras formaciones)”**

A través de la adaptación conjunta del SGC, a la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015, se introduce el nuevo marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad.

Conforme a los requisitos de la citada norma se establecen los riesgos y oportunidades deducidos principalmente a través de la Comprensión del Contexto (4.1), las Partes Interesadas (4.2) y los Procesos del SGC (4.4), estableciendo las acciones para su tratamiento y posterior seguimiento.

Por otra parte, la empresa declara su respeto al medioambiente que incluye la sensibilización de su personal al respecto.

Esta Política se comunica interna y externamente, colgándose en la página web de la entidad y exponiéndose, en lugar visible, en la sede de la organización.

En Málaga a 10 de septiembre de 2020.

Fdo. María del Mar Rodríguez
Directora